



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



ACTA NRO. 010

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
JULIO 12 DEL 2018

Con el quórum reglamentario se instala la sesión ordinaria a las doce horas cuarenta y dos cinco minutos, presidida por el señor Decano Mav. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano; MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, quien ingresa a las 13h00; MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Alejandro Aguirre, Vocal Principal Docente. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión; y, se procede a dar lectura de la convocatoria.

El Decano solicita que en la presente sesión se trate la comunicación enviada por el MsC. José Cela, docente de la Carrera de Artes Plásticas; y por secretaría también se pide se trate la declaración de aptitud de varios estudiantes de la Carrera de Teatro por lo que se solicita autorización para modificar el Orden del Día. Petición que es aprobada por unanimidad.

1. Se avoca conocimiento de la comunicación s/n de julio 09 del 2018, suscrito por el PhD. César Portilla, Docente de la Facultad de Artes, mediante la cual expone la necesidad de crear el Proyecto de Maestría de Investigación y Creación en Arte Contemporáneo, del cual es su Coordinador.

Al respecto, este organismo **RESUELVE: Solicitar al Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado se gestione ante el Consejo de Educación Superior, CES, se registre el nombre del PROYECTO DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN EN ARTE CONTEMPORÁNEO MICAC, dando cumplimiento a la Disposición General Primera del Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior, emitida por el CES. Se enviará fotocopia del presente oficio al Dr. Rubén Páez Landeta, Director de Posgrados Profesionales y MsC. Mario García, Subdecano de la Facultad de Artes. Por pedido del MsC. Luis Cáceres, coordinador de dicha maestría, se añade lo siguiente a la presente resolución: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR APRUEBA LA JUSTIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO DE MAESTRIA DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN EN ARTE CONTEMPORÁNEO Y DEL TÍTULO DEL PROGRAMA MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN EN ARTE CONTEMPORÁNEO.**

2. Se avoca conocimiento de la comunicación s/n de julio 09 del 2018, suscrito por el MsC. Luis Cáceres, Docente de la Facultad de Artes, mediante la cual expone la necesidad de crear el Proyecto de Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, del cual es su Coordinador.

Al respecto, este organismo **RESUELVE: Solicitar al Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrados se gestione ante el Consejo de Educación Superior, CES, se registre el nombre del PROYECTO DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN DIRECCIÓN Y DRAMATURGIAS CONTEMPORÁNEAS, dando cumplimiento a la Disposición General Primera del Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior, emitida por el CES. Se enviará**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Acta Nro. 010 - Pág. Nro. 2
Sesión Extraordinaria
Julio 12 del 2018

fotocopia del presente oficio al Dr. Rubén Páez Landeta, Director de Posgrados Profesionales y MsC. Mario García, Subdecano de la Facultad de Artes. Por pedido del PhD. César Portilla, Coordinador de dicha maestría, se añade lo siguiente a la presente resolución: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR APRUEBA LA JUSTIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN DIRECCIÓN Y DRAMATURGIAS CONTEMPORÁNEAS Y DEL TÍTULO DEL PROGRAMA MAGÍSTER EN DIRECCIÓN Y DRAMATURGIAS CONTEMPORÁNEAS.**

2. DECLARADOS EN APTITUD PARA RECIBIR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL DE TERCER NIVEL DE LICENCIADO EN ACTUACIÓN TEATRAL:

# Informe de	Secretaría	Fecha	Nombre del/la estudiante	Cédula de ciudadanía
	SFA-111	2018-07-09	Almache Primintela Paulina Alexandra	1725397549
	SFA-114	2018-07-10	Carrillo Martínez Patricio Ernesto	1712995180
	SFA-115	2018-07-10	Collahuazo Proaño Denisse Jacqueline	1720174091
	SFA-116	2018-07-10	Gabela Córdova Rubén Darío	1715857254
	SFA-117	2018-0-10	Montufar Félix Angélica Narcisa	1720910833
	SFA-118	2018-07-10	Peralta Proaño Nancy Beatriz	1724612161
	SFA-119	2018-07-10	Quiroga Romero Mayra Alejandra	1719047472
	SFA-120	2018-07-10	Tinajero Moya Sergio Esteban	1721440327

3. Se avoca conocimiento de la comunicación de julio 10 del año en curso, suscrita por el MsC. José Cela, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, mediante la cual informa a este órgano colegiado que se encuentra circulando en los predios universitarios un documento anónimo en su contra.

Al respecto este organismo **RESUELVE: Rechazar de manera enfática todo tipo de panfleto anónimo que atente contra la integridad de cualquier miembro de nuestra comunidad, así como a la imagen pública de la Facultad de Artes. Se lamenta que el citado docente haya sido objeto de una agresión de esta naturaleza.**

No siendo un canal pertinente, este tipo de escritos anónimos no pueden ni serán considerados de ninguna manera.

Al respecto, este organismo emitirá oportunamente un comunicado oficial.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Acta Nro. 010 - Pág. Nro. 3
Sesión Extraordinaria
Julio 12 del 2018

PENDIENTE: COMUNICADO DE MAV. XAVIER LEÓN, DECANO

Siendo las 13h20 se termina la sesión.

Xavier León Borja MAV
DECANO

Dra. Katheryne Carrión
SECRETARIA ABOGADA

Tere Vaca
2018-07-16